

**Número: ACT/003/2016**

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las diecisiete horas del jueves veintiocho de enero de dos mil dieciséis, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado  
Noé Navarrete González, Comisionado  
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada  
Jesús Serrano Landeros, Comisionado  
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado  
Luis Alonso Marcos González de Alba, Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de cinco Comisionados, uno de ellos a través de medios de comunicación remota, la Comisionada Montserrat Ramiro Ximénez, por lo que hay quórum para sesionar válidamente. Asimismo, sometió a consideración el siguiente:

#### **Orden del Día**

1. Proyecto de resolución por la que se otorga a Comisión Federal de Electricidad, el permiso para prestar el servicio de Suministro Básico, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
2. Proyecto de resolución por la que se otorga a Celulosa de Fibras Mexicanas, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
3. Proyecto de resolución por la que se otorga a Controladora de Renovables, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
4. Proyecto de resolución por la que se otorga a Crossma Industry, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
5. Proyecto de resolución por la que se otorga a EnR Chi, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
6. Proyecto de resolución por la que se otorga a EnR NL, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente

- 
7. Proyecto de resolución por la que se otorgan a Generadora Fénix, S. A. P. I. de C. V., cuatro permisos para generar energía eléctrica para las centrales de enlistadas en el anexo único de esta resolución, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  8. Proyecto de resolución por la que se otorga al Gobierno del Estado de Chihuahua permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  9. Proyecto de resolución por la que se otorga a Iberdrola Energía Monterrey, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  10. Proyecto de resolución por la que se otorga a Solar Intercom, S. A. P. I. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  11. Proyecto de resolución por la que se otorga a Solarvento Energía, S. C., permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  12. Proyecto de resolución por la que se otorga a Fotovolt, S. A. P. I. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  13. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del permiso E/1067/AUT/2013, otorgado a Deselec 1, S. de R. L. de C. V.
  14. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta, del permiso E/1259/COG/2014, otorgado a Pro MDF, S. A. P. I. de C. V.
  15. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del permiso E/1369/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa II, S. A. de C. V.
  16. Proyecto de resolución por la que se otorgan ocho permisos de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución
  17. Proyecto de resolución por la que se otorgan 43 permisos de transporte por medios distintos a ductos de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución
  18. Proyecto de resolución por la que se otorgan 25 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en los anexos I y II de esta resolución



19. Proyecto de resolución por la que se otorgan seis permisos de transporte por medio de buque-tanques de petrolíferos a Pemex-Logística para las embarcaciones marinas enlistadas en el anexo único de esta resolución
20. Proyecto de resolución por la que se expiden las metodologías para determinar los precios de ventas de primera mano de los productos petroquímicos y petrolíferos distintos de la gasolina y diésel, sujetos a regulación
21. Proyecto de acuerdo por el que se interpreta para efectos administrativos la participación cruzada a la que hace referencia el segundo párrafo del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos y establece el procedimiento para autorizarla
22. Proyecto de resolución por la que se modifica la diversa por la que expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los requisitos para la presentación de las solicitudes de permisos de comercialización de gas natural, petrolíferos y petroquímicos identificada bajo el número RES/370/2015, con el objeto de adicionar a los hidrocarburos en la lista de productos sujetos a permiso de comercialización
23. Proyecto de resolución por la que se otorga a Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V., un permiso de transporte de gas natural de acceso abierto, así como el título de permiso correspondiente
24. Proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/081/DIS/2000 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la zona Geográfica del Bajío
25. Proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/021/DIS/97 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica de Nuevo Laredo
26. Proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/018/DIS/97 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca
27. Proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/033/DIS/98 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica de Monterrey
28. Proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/015/DIS/97 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe- Arteaga

- 
29. Proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/041/DIS/98 otorgado a Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica del Distrito Federal
  30. Proyecto de resolución por la que se actualizan los valores de los parámetros  $\mu^d$ ,  $\mu^m$ ,  $\delta^d$  y  $\delta^m$ , para el periodo febrero a abril de 2016, en términos de las disposiciones 4.2 y 11.3 del anexo de la Resolución RES/524/2013 por medio de la cual la se aprueba y expide transitoriamente una metodología para la determinación de los precios máximos de gas natural objeto de venta de primera mano a Pemex Transformación Industrial

## Asuntos Generales

### Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados Eléctricos por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a la Comisión Federal de Electricidad, el permiso para prestar el servicio de Suministro Básico, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a la **Comisión Federal de Electricidad**, el Permiso para prestar el Servicio de Suministro Básico **E/1724/SB/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/028/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Celulosa de Fibras Mexicanas, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación de 1.20 MW, mediante una central eléctrica a base de gas natural, ubicada en Orizaba, Veracruz, con una inversión original de 267,500 dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Celulosa de Fibras Mexicanas, S. A. de C. V.**, el Permiso para Generar Energía **E/1725/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/029/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- 
- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Controladora de Renovables, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación en corriente alterna de 30 MW, mediante una central fotovoltaica, ubicada en la Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, con una inversión original de 54 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Controladora de Renovables, S. A. de C. V.**, el Permiso para Generar Energía **E/1726/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/030/2016**, que se anexa a esta acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Crossma Industry, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación de 55.370 MW, mediante una central eléctrica a base de residuos sólidos urbanos, ubicada en Tizayuca, Hidalgo, con una inversión original de 133.248 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Crossma Industry, S. A. de C. V.**, el Permiso para Generar Energía **E/1727/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/031/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a EnR Chi, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación en corriente alterna de 35 MW, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, con una inversión original de 55.700 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **EnR Chi, S. A. de C. V.**, el Permiso para Generar Energía **E/1728/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/032/2016**, misma que se anexa a esta acta.



- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a EnR NL, S. A. de C. V., el permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación en corriente alterna de 29.92 MW, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Galeana, Nuevo León, con una inversión original de 51 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **EnR NL, S. A. de C. V.**, el Permiso para Generar Energía **E/1729/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/033/2016**, misma que se anexa a esta acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados el Proyecto de resolución por la que se otorgan a Generadora Fénix, S. A. P. I. de C. V., cuatro permisos para generar energía eléctrica para las centrales de enlistadas en el anexo único de esta resolución, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Generadora Fénix, S. A. P. I. de C. V.**, cuatro permisos para generar energía para las siguientes centrales: **Necaxa E/1730/GEN/2016**, **Patla E/1731/GEN/2016**, **Tepexic E/1732/GEN/2016**, y **Lerma E/1733/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/034/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga al Gobierno del Estado de Chihuahua permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación de 2.22 MW, mediante una central eléctrica a base de la tecnología generador solar híbrido autosustentable, ubicada en Villa Matamoros, Chihuahua, con una inversión original de 25 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar al **Gobierno del Estado de Chihuahua**, el Permiso para Generar Energía **E/1734/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/035/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.



- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Iberdrola Energía Monterrey, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación de 498 MW, mediante una central de ciclo combinado, ubicada en Pesquería, Nuevo León, con una inversión original de 800 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Iberdrola Energía Monterrey, S. A. de C. V.**, el Permiso para Generar Energía **E/1735/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/036/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Solar Intercom, S. A. P. I. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación en corriente alterna de 25.60 MW, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Arandas, Jalisco, con una inversión original de 34.714 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Solar Intercom, S. A. P. I. de C. V.**, el Permiso para Generar Energía **E/1736/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/037/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XI. En desahogo del punto undécimo del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Solarvento Energía, S. C., permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación en corriente alterna de 5 MW, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Tinum, Yucatán, con una inversión original de 6.765 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Solarvento Energía, S. C.**, el Permiso para Generar Energía **E/1737/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/038/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.



- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Fotovolt, S. A. P. I. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación en corriente alterna de 150.156 MW, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Viesca, Coahuila, con una inversión original de 296.9 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Fotovolt, S. A. P. I. de C. V.**, el Permiso para Generar Energía **E/1738/GEN/2016**. Se en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/039/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XIII. En desahogo del punto decimotercer del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del permiso E/1067/AUT/2013, otorgado a Deselec 1, S. de R. L. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/040/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta, del permiso E/1259/COG/2014, otorgado a Pro MDF, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/041/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del permiso E/1369/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico Reynosa II, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/042/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan ocho permisos de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar ocho permisos de distribución por medios distintos a ducto del permiso **PL/13227/DIS/OM/2016** al **PL/13234/DIS/OM/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/043/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan 43 permisos de transporte por medios distintos a ductos de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar 43 permisos de transporte por medios distintos a ductos de petrolíferos del **PL/13235/TRA/OM/2016** al **PL/13277/TRA/OM/2016**, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **RES/044/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XVIII. En desahogo del decimoctavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan 25 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en los anexos I y II de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar 25 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones del permiso **PL/13278/EXP/ES/2016** al **PL/13302/EXP/ES/2016**, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/045/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.



XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan seis los permisos de transporte por medio de buque-tanques de petrolíferos a Pemex-Logística para las embarcaciones marinas enlistadas en el anexo único de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar seis permisos de transporte por medio de buque-tanques de petrolíferos a para las embarcaciones marinas del permiso **PL/13303/TRA/TM/2016** al **PL/13308/TRA/TM/2016**, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/046/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el Proyecto de resolución por la que se expiden las metodologías para determinar los precios de ventas de primera mano de los productos petroquímicos y petrolíferos distintos de la gasolina y diésel, sujetos a regulación. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/047/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se interpreta para efectos administrativos la participación cruzada a la que hace referencia el segundo párrafo del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos y establece el procedimiento para autorizarla. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, autorizar proyecto en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/005/2016**, el cual se anexa a esta acta.

XXII. En desahogo del vigesimosegundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se modifica la diversa por que la que expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los requisitos para la presentación de las solicitudes de permisos de comercialización de gas natural, petrolíferos y petroquímicos identificada bajo el número RES/370/2015, con el objeto de adicionar a los hidrocarburos en la lista de productos sujetos a permiso de comercialización. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/048/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- XXIII. En desahogo del vigesimotercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V., un permiso de transporte de gas natural de acceso abierto, así como el título de permiso correspondiente. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V.**, el Permiso de Transporte de Gas Natural de Acceso Abierto **G/13309/TRA/2016**, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/049/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/081/DIS/2000 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la zona Geográfica del Bajío. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/050/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/021/DIS/97 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica de Nuevo Laredo. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/051/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/018/DIS/97 otorgado a Gas Natural México, S. A.



de C. V, en la Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/052/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- XXVII. En desahogo del vigesimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/033/DIS/98 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica de Monterrey. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la resolución Núm. **RES/053/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- XXVIII. En desahogo del vigesimooctavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/015/DIS/97 otorgado a Gas Natural México, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe- Arteaga. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/054/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- XXIX. En desahogo del vigesimonoveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se determina la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años del permiso de distribución G/041/DIS/98 otorgado a Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., en la Zona Geográfica del Distrito Federal. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/055/2016**, el cual se anexa a esta acta.

XXX. En desahogo del trigésimo punto del Orden del Día, Unidad de Regulación, por conducto del Comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los Comisionados, el Proyecto de resolución por la que se actualizan los valores de los parámetros  $\mu^d$ ,  $\mu^m$ ,  $\delta^d$  y  $\delta^m$ , para el periodo febrero a abril de 2016, en términos de las disposiciones 4.2 y 11.3 del anexo de la Resolución RES/524/2013 por medio de la cual la se aprueba y expide transitoriamente una metodología para la determinación de los precios máximos de gas natural objeto de venta de primera mano a Pemex Transformación Industrial. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/056/2016**, el cual se anexa a esta acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos.

México, Distrito Federal, a 28 de enero de 2016.



Marcelino Madrigal Martínez  
Comisionado



Noé Navarrete González  
Comisionado



Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez  
Comisionada



Jesús Serrano Landeros  
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez  
Comisionado



Formuló el acta: Luis Alonso Marcos González de Alba  
Secretario Ejecutivo